



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720170003100	Ejecutivo	Armando Antonio Celin Estrada	Invernac Cia Ltda.	12/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Del Crédito. Aprueba Liquidación De Costas. Ordena Entrega De Depósito Judicial Al Apoderado De La Parte Demandante. Requiere A La Entidad Demandada.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

48cbc639-69dd-45fd-9cc9-b2231c20811f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720160051400	Ordinario	Imera Villa De Pulido	Instituto Colombiano Bienestar Familiar	12/10/2022	Auto Ordena - Primero: Corregir El Numeral 2 Del Auto De Fecha 12 De Agosto Del Presente Año, El Sentido De Disponer Que El Año En Que Se Realizará La Audiencia Es 2023 Y No 2013 Como Quedó Sentado En La Providencia.Segundo: Manténgase El Auto En Todo Lo Demás.Tercero: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

48cbc639-69dd-45fd-9cc9-b2231c20811f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200011600	Ordinario	Jorge Orozco Vega	Serrano D.C S.A.S	12/10/2022	Auto Decide - Primero: Corregir El Numeral 2, Del Auto De Fecha 12 De Septiembre Del Presente Año El Sentido De Disponer Que El Año En Que Se Realizará La Audiencia Es 2023 Y No 2022 Como Quedó Sentado En La Providencia.Segundo: Manténgase E Auto En Todo Lo Demás.Tercero: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

48cbc639-69dd-45fd-9cc9-b2231c20811f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720170040700	Ordinario	Margarita Rosania Vitola	Fondo De Pensiones Colpensiones	12/10/2022	Auto Decide - Modificar Los Numerales 1 Y 5 Del Auto De Mandamiento De Pago De Fecha 08 De Marzo De 2021. Ordena Entrega De Depósito Judicial A La Demandante.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

48cbc639-69dd-45fd-9cc9-b2231c20811f